



SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 027

FECHA	:	Junio 7 de 2023
HORA	:	9.29 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. .
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. .
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo.	10..
	11. José Aubrelío Zamora Salgado.

El presidente declara abierta la sesión del día 7 de junio de 2023, y ordena a la secretaria dar lectura al orden del día siguiente:

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del acta No. 26 de junio 6 de 2023.
3. Traslado de 2 Proyectos de Ordenanza:

Proyecto de Ordenanza No. 1108, de junio 6 de 2023, por medio de la cual se faculta al gobernador del Departamento del Putumayo para suscribir, comprar y pagar acciones en la empresa de energía del Valle de Sibundoy S.A. E.S.P.

Proyecto de Ordenanza No. 1109, de junio 6 de 2023, por medio de la cual se adopta la política pública para el desarrollo rural del Departamento del Putumayo 2021-2040, a través del plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial PIDARET, y se dictan otras disposiciones.

4. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de diputados se verifica que hay quórum reglamentario.

Diputados Ausentes: Carlos Andrés Marroquín Luna, Aura Nelsy Peñafiel Campo y Edison Juan Yandún Bastidas.

2. Lectura del acta No. 26 de junio 6 de 2023. Leída y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.
3. Traslado de 2 Proyectos de Ordenanza:

Proyecto de Ordenanza No. 1108, de junio 6 de 2023, por medio de la cual se faculta al gobernador del Departamento del Putumayo para suscribir, comprar y pagar acciones en la empresa de energía del Valle de Sibundoy S.A. E.S.P.



Proyecto de Ordenanza No. 1109, de junio 6 de 2023, por medio de la cual se adopta la política pública para el desarrollo rural del Departamento del Putumayo 2021-2040, a través del plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial PIDARET, y se dictan otras disposiciones.

El señor presidente traslada los dos proyectos radicados así: El Proyecto de ordenanza No. 1108 lo traslada a la comisión de Hacienda y el Proyecto de ordenanza No. 1109 a la comisión de Hacienda.

4. Propositiones y varios. No se presentan propositiones. En varios.

Informa el Presidente sobre algunos asuntos a saber:

Respuesta de Secretaría de gobierno sobre oficio solicitud activación tema de frontera.

Solicitud de pago de la DIAN por más de 300 millones de pesos, para lo cual no hay recursos por ser vigencia anterior. Ellos harán una visita para el día 13 de junio y espera que estén presentes los diputados de MESA Directiva, abogado, tesorera. Se solicitó a la diputada Nelsy comprobantes porque es vigencia 2019 cuando presidía quien dice no tenerlos. Le preocupa que se embargue la cuenta.

Cobro de comfamiliar por más de 9 millones y otras instituciones año 2019.

Cobro cuota parte pensión del señor Hugo Abdón Zambrano.

Incrementos salariales.

Lo único que se ha contratado es abogado.

Cobro de diputados vigencias anteriores, por pensión.

Pago de más de 400 mil pesos por intereses por mora en pago mes de enero de salud de su propio pecunio y celular.

Solicitud de espacio del profe Fernando de Puerto Asís, para programa estudiantil diputados por un día.

El diputado Yule Anzueta, considera reunirse con jurídico de la corporación para saber que cuentas se deben pagar, luego con la gobernación para ver si ayudan a resolver el tema y hacer un acuerdo de pago.

El diputado Wilder Castañeda, expresa que las cuentas de pago de nómina son inembargables. Sobre orden público, manifiesta que sigue complejo, e informa de un desaparecido en Puerto Caicedo que probablemente está asesinado.

Diputado Miguel Bravo hace solicitud de evaluar el tema de prima técnica.

Está de acuerdo la diputada Amparo Córdoba, quiere saber el año de cobro de la DIAN, Expone que por justificación engañosa se aprobó la supresión de prima técnica y afecta políticamente a la asamblea. Solicita un pronunciamiento desde el orden jurídico.

Informa el presidente con respecto a la prima técnica que se han contestado con éxito algunas tutelas y que no se vincula a la asamblea en los procesos. 32.50



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

Acta No. 027 de junio 7 de 2023, pág.3

Informa la secretaria que se pagaron 869 mil pesos de pesos a la ex diputado Maura Lara.

Se da lectura a oficio de solicitud de un espacio del club deportivo Guerreros, firmado por José Montaña Chaves, representante legal, para exponer su proyecto y buscar apoyo.

Sobre el tema intervienen los diputados Jairo López, que apoya esta solicitud, y se cite para ese día al director del Indercultura.

El diputado Miguel Bravo, que apoya la solicitud.

Agotado el orden del día, el señor Presidente cierra la sesión y convoca para el día martes 13 de junio.

José Aubrelío Zamora Salgado
Presidente Asamblea Departamental

Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General